MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 44-2021

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro, dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el 23 de agosto del 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Eldon Caldwell Marín, representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general del Consejo Superior Educación.

Ausencia justificada del señor Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, suplente.

Agenda
Sesión ordinaria N.º 44-2021
23 de agosto 2021, 5:30 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria No.41-2021.

3. Informe de comisiones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

4. Presentación del Programa Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas, a cargo de Marco Campos Castro, asesor nacional de Turismo, Maricel Cox Alvarado, asesora nacional de Inglés, señora Rocío Quiros Campos, jefa de la Sección Curricular, el señor Pablo Masís Boniche, director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el 23 de agosto 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 01-44-2021

Aprobar la agenda del día correspondiente al 23 de agosto 2021.

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta ordinaria No.41-2021.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 02-44-2021

Aprobar el acta ordinaria No.41-2021, correspondiente a la sesión realizada el jueves 12 de agosto 2021 con las observaciones de los miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

El señor Leonardo Garnier Rímolo da lectura a los dictámenes de la Comisión de Planes y Programas.

DICTAMEN. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO DE DIPLOMADO DE MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA OBTENIDO EN NICARAGUA PRESENTADO POR LA SEÑORA JESSICA REYES VALDIVIA, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 11598 0845 DE NACIONALIDAD COSTARRICENSE.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:
Acuerdo 03-44-2021

CONSIDERANDO

I. DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PERSONA INTERESADA.

- Carta de solicitud de reconocimiento académico con fecha 13 de agosto de 2021.
- Copia de identificación 11598 0845 (Confrontado con original).
- Copia de Resolución N°0862-DGEC-RB-2019, con fecha 1° de julio de 2021, firmado por Carlos Andrés Oviedo, subdirector de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de Bachiller en Educación Media, otorgado por la República de Costa Rica a Jessica Reyes Valdivia (Confrontado con original).
- Copia del título que acredita a Jessica Reyes Valdivia como Maestra de Educación Primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua con la apostilla N°AC095737IORD confrontados con su original.
- Copia de certificado de notas N°6077822, correspondiente a las calificaciones obtenidas por Jessica Reyes Valdivia de las asignaturas del plan de estudios para la formación de Maestra en Educación Primaria. Confrontados con su original.

II. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero de Jessica Reyes Valdivia, según formulario N°8-1 del Manual de Procedimientos de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de autenticidad de firmas, y la apostilla respectiva.

Este reconocimiento se realiza bajo el amparo del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación, Número 3726, firmado en San Salvador, República de El Salvador, el 22 de junio de 1962 por los Estados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

Como antecedentes, el Consejo Superior de Educación han realizado equivalencias de títulos similares de Maestro de Educación Primaria, extendidas por el Ministerio de Educación de Nicaragua a favor de Jeanette García Aguilar (octubre, 2019), Johana del Socorro Gutiérrez Carballo (diciembre 2019), Enma Marina Toxcon Alvarado (marzo 2020), Ninoska Martínez Artola (2021), Lester Javier Sequeira Cruz (2021).

Por tanto

Aprobar la equivalencia del título de "Maestra de educación primaria" otorgado por Escuela Normal "Darwin Vallecillo Quintanilla" de la ciudad de Chinandega, departamento de Chinandega, República de Nicaragua a la señora Jessica Reyes Valdivia N. º de identificación 11598 0845, de nacionalidad costarricense.

DICTAMEN. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO: *ESPECIALIDAD MECÁNICA DE PRECISIÓN EN LOS NIVELES DE 10°, 11° Y 12° AÑO.*

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:
Acuerdo 04-44-2021

CONSIDERANDO

- En sesión N°69-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 25 de enero del 2021 se acordó dar por recibida la presentación del programa de estudio: Mecánica de Precisión en los niveles de 10°, 11° y 12° año y se traslada a la Comisión de planes y programas para su respectivo análisis.
- Mediante correo electrónico con fecha 27 de abril 2021, la señora Irene Salazar Carvajal traslada vía correo electrónico los programas de estudio de Especialidad Mecánica de Precisión en los niveles de 10°, 11° y 12° año.
- En la sesión 12-2021 de la Comisión de Planes y Programas realizada el 10 de mayo de 2021, se analizó la información aportada sobre la propuesta del programa de estudio Especialidad Contabilidad y finanzas en los niveles de 10°, 11° y 12° año, se determinó solicitar criterio a la Universidad Estatal a Distancia, a dos profesores de la especialidad, la empresa Medtronic, la

empresa Mitsubishi, a la Asociación Nacional de Educadores, a la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, al Sindicato de Educadores Costarricenses y al Colegio de Licenciados y Profesores de Costa Rica.

- Mediante correo electrónico ingresan las observaciones del profesor Helbert Morales Monge.
- Mediante correo electrónico ingresan las observaciones de la señora Gina Herrera de la empresa Medtronic Medical Costa Rica.
- Mediante correo electrónico ingresan las observaciones del señor Ricardo Castro, del grupo Mitsubishi.
- Mediante correo electrónico ingresan las observaciones del SEC.
- Mediante el oficio CSE-SG-0547-2021 con fecha del 30 de junio 2021, la señora Irene Salazar Carvajal secretaria general del CSE, solicita al señor Pablo Masís Boniche jefe de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, el subsane de las observaciones presentadas por los entes consultados.
- Mediante el oficio DVM-AC-DETCE-0435-08-2021, el señor Pablo Masís Boniche, jefe de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, remite a la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria general del Consejo Superior de Educación (CSE), el formato digital de las observaciones subsanadas al programa estudio especialidad Mecánica de Precisión en los niveles 10°, 11° y 12°, así como los correspondientes programas con los ajustes.
- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-053-2021, la asesora técnica del CSE verifica los cambios indicados a las observaciones realizadas al programa en la cual se cumple con los cambios solicitados.

Por tanto

Aprobar el programa de estudio Especialidad Mecánica de Precisión de Educación Técnica para los niveles 10°, 11° y 12°, los cuales se ajustan a los ejes temáticos y criterios de evaluación para cada nivel propuesto, sin contraponerse al contenido del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

El presente programa iniciará su vigencia a partir del Curso Lectivo 2022, ya que a criterio de este consejo no se requiere la elaboración de materiales por parte de escritores o casas editoriales para la implementación del presente programa de estudios.

DICTAMEN. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO: *ESPECIALIDAD DIBUJO Y MODELADO PARA EDIFICACIONES EN LOS NIVELES DE 10°, 11° Y 12° AÑO.*

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:
Acuerdo 05-44-2021

CONSIDERANDO

- En sesión N°57-2019 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 31 de agosto del 2020 se acordó dar por recibida la presentación del programa de estudio: Dibujo y modelado para edificaciones en los niveles de 10°, 11° y 12° año y se traslada a la Comisión de planes y programas para su respectivo análisis.
- Mediante correo electrónico con fecha 21 de abril 2021, la señora Irene Salazar Carvajal traslada vía correo electrónico los programas de estudio de Especialidad Dibujo y modelado para edificaciones en los niveles de 10°, 11° y 12° año.
- En la sesión 11-2021 de la Comisión de Planes y Programas realizada el 26 de mayo de 2021, se analizó la información aportada sobre la propuesta del programa de estudio Especialidad Dibujo y modelado para edificaciones en los niveles de 10°, 11° y 12° año, se determinó solicitar criterio a la Universidad Estatal a Distancia, a la Universidad Técnica Nacional, al Colegio de Ingenieros y Arquitectos, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad de Costa Rica, a la Asociación Nacional de Educadores, a la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, al Sindicato de Educadores Costarricenses y al Colegio de Licenciados y Profesores de Costa Rica.

- Mediante correo electrónico ingresan las observaciones del Grupo Nova.
- Mediante correo electrónico ingresa el oficio EAU-293-2021 del Tecnológico de Costa Rica con sus observaciones al programa de estudio.
- A la fecha del dictamen las demás instancias no se manifestaron en la emisión de criterios.
- Mediante el oficio CSE-SG-0548-2021 con fecha del 30 de junio 2021, la señora Irene Salazar Carvajal secretaria general del CSE, solicita al señor Pablo Masís Boniche jefe de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, el subsane de las observaciones presentadas por los entes consultados.

- Mediante el oficio DVM-AC-DETCE-0436-08-2021, el señor Pablo Masís Boniche, jefe de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, remite a la señora Irene Salazar Carvajal, secretaria general del Consejo Superior de Educación (CSE), el formato digital de las observaciones subsanadas al programa estudio especialidad Dibujo y modelado para edificaciones en los niveles 10°, 11° y 12°, así como los correspondientes programas con los ajustes.
- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-054-2021, la asesora técnica del CSE verifica los cambios indicados a las observaciones realizadas al programa en la cual se cumple con los cambios solicitados.

Por tanto

Aprobar el programa de estudio Especialidad Dibujo y Modelado para Edificaciones de Educación Técnica para los niveles 10°, 11° y 12°, los cuales se ajustan a los ejes temáticos y criterios de evaluación para el nivel propuesto, sin contraponerse al contenido del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

El presente programa iniciará su vigencia a partir del Curso Lectivo 2022, ya que a criterio de este consejo no se requiere la elaboración de materiales por parte de escritores o casas editoriales para la implementación del presente programa de estudios.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos.

No se presentan dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación del Programa Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas, a cargo de Marco Campos Castro, asesor nacional de Turismo, Maricel Cox Alvarado, asesora nacional de Inglés, señora Rocío Quiros Campos, jefa de la Sección Curricular, el señor Pablo Masís Boniche, director de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

Señora ministra Giselle Cruz: saluda y da la bienvenida a los colaboradores que harán la disertación.

Señor Pablo Masís: saluda. Agradece la oportunidad de presentar un programa más del proceso de Transformación Curricular. Se va a presentar un programa del área de turismo llamado Organización de Operaciones y Servicios de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Alimentos y Bebidas, que ha evolucionado de un programa anterior. Presenta a cada uno de los colaboradores que le acompañan, agrega que, también responde a un estándar de cualificación según el Marco Nacional de Cualificaciones de Educación Técnica, construido con participación de diferentes sectores, sobre de los sectores productivos que han hecho un aporte realmente importante. Estos programas responden a las nuevas demandas de la cuarta revolución industrial, a los nuevos tiempos que la pandemia ha impulsado, implementar un nuevo programa de estudios conlleva desafíos importantes como capacitación docente, el equipamiento y organización, es decir, desde la DETCE hasta el centro educativo deben estar preparados para los niveles de exigencia, ya que estos programas son diseñados acorde a las necesidades país necesita, luego corresponde hacer todos los esfuerzos de toda índole para responder a esa curricula. Con la presentación de hoy se termina una temporada y rápidamente se estará con otros programas.

Una vez realizada la presentación, se abre el espacio para consultas y comentarios.

Señora Gilda Montero: agradece y saluda a los presentes en la sesión. Expresa que, es toda una cultura la del café, las bebidas que revelan historia, de anécdotas e ilustran el conocimiento en áreas. Consulta en cuanto a la capacitación docente, la cantidad de docentes para abarcar los siete colegios, aunque se cuente con equipo para que los jóvenes experimente los procesos desde la corta de café hasta el café servido, hay quienes pueden hablar por la experiencia, pero no necesariamente por una formación académica robusta en esta área, entonces quiénes dan esta formación académica. En otro punto, con respecto a la evaluación en esta área, debe ser creativa, innovadora, porque no se puede percibir un joven de estos resolviendo una prueba escrita quizás una parte, pero la mayor parte de esta especialidad está en la práctica diaria y en la puesta en marcha en los conocimientos adquiridos para la realización de las actividades. Felicita al señor Marco Campos por la pasión que siente, el brillo en sus ojos, en la pasión en sus palabras, eso es muy importante en un docente para inspirar un buen programa, porque toca los corazones y la educación tiene ese fin.

Señor Eldon Cadwell: agradece. Felicita por la presentación del programa. Consulta, ¿en qué lugares del diseño curricular o de la propuesta se visualizan los elementos de la industria 4.0 y qué elementos específicamente se están pensando trabajar? Luego, sugiere en inglés incluir el tema de los Sistemas de Asistencia en Servicio lo que se llama service 4.0, en el que se pueden incorporar las tendencias, porque algunos elementos puedan estar presentes en el país quizás dentro de tres o cuatro años. Ejemplifica el uso de robots asistentes en

preparación de bebidas y preparación de alimentos, ya que se está mencionando la preparación de bebidas, entonces para que conozcan acerca de los tipo de robots asistentes, plataformas que con el escenario post-pandémico se van a incrementar ese tipo de aplicaciones de robótica asistencial en servicio y específicamente como fue anunciado, Japón ha implementado más de 100 restaurantes y café atendidos por Robots tele operados por personas en sus casas, es decir que el teletrabajo se está llevando al plano también del servicio en piso, en cualquier momento a alguien se le ocurre un modelo de negocio con esas tecnologías en Costa Rica y extender la posibilidad de teletrabajo en servicios, quizás no van a estar plenamente desarrollado en curso pero si puede estar talvez como complementario los temas que se van a trabajar en idioma inglés.

Señora Georgina Jara: saluda. Comenta que, expresa su opinión porque vivencia a través de eventos en el CTP de Carrizal la implementación de los programas aprobados. Manifiesta que, desde la Dirección Regional se está elaborando una propuesta que se va a socializar con la señora ministra y el señor Pablo Masís, en cuanto a que los demás estudiantes de colegio estén al tanto y amplíen la gama de conocimiento. Indica que importante sería retomar las mentorías y poder compartir lo que bien está haciendo una institución, tanto en académicas como en técnicos se crean maravillas y hacer pasantías y aprender. En todas las áreas lo están logrando, lo están bien hecho, sería bueno enseñar al público lo que se está haciendo en educación, se creería mucho más en educación.

Señor Manuel Calderón: Agradece a los presentes. Retoma las palabras de la señora Gilda Montero acerca de la pasión y acerca del ser docente de vocación como tal efectivamente los compañeros lo expresan de la mejor de las formas y no solamente con este programa que el señor Pablo Masís comparte, así como el señor Marcos Campos y los compañeros que acompañan también. Pensar que la educación con el acompañamiento y con toda la visión que tiene el departamento técnico se le dan un vistazo más a la productividad y al individuo como tal, cree que se debe estudiar y ser médicos, ser ingenieros y ser arquitectos, realmente son profesionales, si en la sociedad no se cuenta con alguien que elabore una buena taza de café, no deja de ser un profesional, es un profesional en su área, que pasaría si no se tienen mecánicos, hoy que se está hablando de un programa de mecánica que se está aprobando, que se está analizando en la Comisión de Planes y Programas, qué pasaría si no se tiene un profesional en esa área, que prepare un platillo, en ocasiones se menospreciamos una carrera mal llamada, un oficio y se cree que, se debe enfocar y que enfocar a la comunidad únicamente para ciertos elementos que son profesionales. Estos muchachos van a salir a la sociedad, van a ser

productivos y van hacer su trabajo que realmente es el fin de la educación, van a ser su trabajo de la mejor forma y van a dejar el lugar donde están, lo van a dejar muchísimo mejor de como lo encontraron y al final, en Educación Técnica ese es el gran valor, al estudiante se le da un perfil de salida y se está entregando a la sociedad, posiblemente pueda continuar sus estudios especializados en otra área, quiera estudiar más, sale con una herramienta que es tan válida como esa persona que atiende en el hospital, como la persona que consigue casa, es tan validad como la persona que está a cargo de una institución educativa, reitera la felicitación porque esto se puede observar, pero al escuchar y vivenciar a las personas que realmente creen en lo que están haciendo, así es como se vende el producto, realmente se nota que quieren lo que se está presentando y creen en lo que se está presentado eso es lo que engrandece a las personas, tanto que reciben como las que dan el plan de estudios, es importante para los estudiantes que en algún momento van a vivir de esto que es totalmente relevante que es uno de los fines para cumplir como educación de calidad en el país.

Señora ministra Giselle Cruz: cede la palabra al equipo de Educación Técnica para que atiendan los comentarios e inquietudes de los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación.

Señor Pablo Masís: solicita al señor Marco Campos y a la señora Rocío Quirós encender la cámara para realimentar conforme se realizaron las preguntas. Agradece a la señora Gilda Montero las palabras tan generosas en reconocer el trabajo de todo el equipo de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, los alienta siempre que se presentan ante el Consejo porque detrás de cada propuesta curricular hay muchas horas de trabajo y se va a seguir haciendo con muchísimo entusiasmo, en la anterior presentación se hizo el ofrecimiento de colaborar desde la empresa privada con aspectos de la capacitación, por lo cual le solicita al señor Marco Campos puntualizar acerca de la cantidad de CTP se imparte la especialidad actualizada, la cantidad de docentes aproximado y la capacita a eso docentes en todas estas áreas, en barismo se tienen buenas experiencias de enlace con el sector productivo.

Señor Marco Campos: informa que, se cuenta con 120 ofertas en turismo relacionadas con los alimentos y bebidas porque estas especialidades son prácticamente nuevas, ya que ahora son dos especialidades, es decir, 100 ofertas relacionadas con alimentos y bebidas a lo largo y ancho del país. En cuanto a tostadores, se inició con 8, fue iniciativa de la Dirección de Educación Técnica contribuir, pero a través de la Ley 7372 se compran los tostadores para cada centro educativo, en cuanto a la capacitación y la formación docente, el 90% tiene la categoría VT6 de turismo, cuesta mucho que alguien con un VT5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

este en turismo, prácticamente todos están en los niveles más altos y la competencia es enorme, se ha trabajado en la empresa privada a través de cursos. En barismo se tiene más de 10 años de estar recibiendo capacitación al igual con empresas a quienes se les compra las maquinas.

Señor Pablo Masís: Con el café ha sido ganar-ganar en dos vías, ya que también se asesora a los instructores de barismo del café y ellos luego brindan capacitación técnica para los profesores.

Señor Marco Campos: agrega que, se les ayuda a desarrollar los programas de estudio con base en competencias totalmente nuevas.

Señora Rocío Quirós: resalta la importancia en la evaluación, ya que se trabaja con lo que establece el reglamento que incluye la prueba de ejecución y los proyectos, entonces los muchachos desarrollan emprendimientos, proyectos en esta área y el trabajo cotidiano al que se le da seguimiento, el docente a través de prácticas dirigidas los muchachos desarrollen esa aplicación práctica de todas esa técnicas, métodos, procedimientos que van logrando a través del proceso de aprendizaje, definitivamente tiene un componente de conocimiento que es saber-saber y el práctico que es desarrollar las habilidades y destrezas que el mismo mercado le solicitan. Es una especialidad en la que el estudiante aprende haciendo, por eso es importante que los centros educativos tengan su salón, el laboratorio, el área donde desarrollar esas habilidades y destrezas para preparar un buen café, un buen coctel, hacer un montaje de un salón, servir como corresponde desde lo técnico. Por otra parte, la capacitación, se ha detectado que los docentes tienen grupo profesional muy bueno en el área de turismo, ninguno tiene de bachiller universitario para bajo, la mayoría son VT6, entre ellos hay docentes muy calificados que permiten desarrollar estrategias de capacitación en la cual se invitan grupos de docentes, de estudiantes, de otras instituciones a desarrollar prácticas de ese tipo y en ese mismo proyecto, en esa misma área también están los talleres gastronómicos que a través de diferentes cadenas trabajan ese proceso.

Señor Pablo Masís: agrega que, los docentes de turismo, como pasa en otras especialidades, son personas ligadas al sector, casi todos los profesores de turismo han tenido capacitación o bien se desempeñan, entonces ellos aportan, aunado al trabajo se ha venido realizando.

Señora Maricel Cox: comenta que, está incluido el servicio de robótica el 'oromaters covent services' y el 'robotics services' en el escenario 1 y en 1.2 en los tipos de servicios, porque se cree que tipos de servicios solamente es en el servicio al cuarto, y están incluidos desde las maquinas hasta lo que da vuelta y

ahora los robotics, que son los brazos robóticos que están haciendo café y cocteles.

Señor Pablo Masís: indica que va a proceder a las consultas del señor Eldon Caldwell, a quien las palabras de reconocimiento a todo el equipo cada vez que presentan programas. Los programas, esta generación están construidos bajo la base de la industria 4.0 en todos los campos, todas las especialidades tienen contenidos de TI y todas las especialidades tienen una subárea de emprendimiento en el segundo nivel o décimo, cuando se menciona colegios diurnos y en esa subárea y en esas unidades de TI el tema de industria 4.0 de automatización y de digitalización está presente.

Señora Rocío Quirós: retoma, en la sub área de tecnologías de la información ubicada a esta especialidad se trabaja el diseño de productos, tanto con el código licenciado como abierto, la introducción al internet de las cosas, introducción a la Ciberseguridad, el entorno web, bases de datos, el análisis de datos e inteligencia artificial y su impacto y la industria 4.0, porque se alfabetiza a estudiantes y docentes en competencias digitales, ya que era un paso que se tenía que dar, es un proceso que lleva tiempo, se ha iniciado la capacitación y en la sub área de emprendimiento e innovación, todas las especialidades en undécimo nivel se trabaja la creatividad e innovación tratando de hacer referencia a la creación y al desarrollo de negocios mediante el uso digital para que el muchacho pueda crear su propia empresa virtual y presencial. Se empezaron los procesos de capacitación antes de los programas, con el apoyo de la empresa Cisco utilizando la plataforma Netacad con cursos de autogestión, también con la Fundación Omar Dengo. Es un reto desarrollar en los docentes esas capacidades y en los estudiantes que les permita implementar esas subáreas con éxito, se incorpora marketing, se ha tratado de incursionar en todo, es una necesidad que demanda el sector no se puede dejar de incluir en el diseño curricular, ahora el reto y tarea de llegar a muchos con capacitación de auto gestión para hacer en el menor tiempo posible. Hace referencia al comentario del señor Manuel Calderón, la tarea país es aclarar a la sociedad la importancia de la educación técnica, ha ido avanzando, se han vencido estereotipos de cómo se veía la educación técnica, que tal vez alguien no podía acceder a una universidad, ingresaba a la educación técnica como segunda opción, definitivamente la educación técnica es la base, genera el talento humano para la base productiva de este país.

Señor Eldon Cadwell: recalca que, es incluir la robótica social de asistencia para servicios, para que se tenga una idea que eso viene y se sepa que es, especialmente si viene trasnacionales con hoteles y empresas grandes con plataformas tecnológicas más avanzadas.

Señor Pablo Masís: subraya que están presentes aspectos de robótica, digitalización o de automatización en las máquinas de barismo, ya que los estudiantes trabajan con máquinas manuales pero también con máquinas que hacen procesos de automatizados así aprende de una metodología y de otra, esto está presente en este programa.

Señor Marco Campos: indica que le envió al señor Eldon Caldwell los requerimientos de cocina en la que se incluye la tecnología usada. Los tostadores son caros porque llevan el software para guardar registro de tueste del perfil de taza del consumidor, las máquinas son bastantes complejas, automáticas, semiautomáticas, súper automáticas donde se puede programar para que el café empiece el expreso que dura 20 segundos, 25 segundos, que la temperatura empiece en 91 grados y termine en 94, para la extracción de ácidos, amargos y por último los dulces que la caramelizarían, así como aumentar la temperatura para que se quemen los azucares del café, esos procesos están presentes en el desarrollo, para que el muchacho extraer el mejor expreso. Se tienen máquinas para hacer hielo, hielo suave, hielo duro o Premium, porque cada bebida ocupo una temperatura. Se van a incorporar máquinas de lavado de copas que hacen los ciclos de lavado ya industrializados, esterilizados, en contante funcionamiento y programables. Se cuenta con cámaras de eficiencia según directriz 011 con el fin de que el estudiante adquiera el conocimiento en robot.

Señor Pablo Masís: agradece la intervención del señor Marco Campos. Agrega que, esa es un área automatizada, son algunos de los módulos de turismo con equipos, es fantástico ver a los estudiantes la agilidad con la que manipulan los equipos, aunque vendrán máquinas y robots a interactuar la persona hace una diferencia. En cuanto a las consultas de la señora Georgina Jara, primeramente agradece el reconocimiento a los equipos en están presentando, segundo, por el acompañamiento en varias de las actividades desde la Dirección Regional donde se han expuesto programas del área de turismo y barismo, donde la señora ministra Giselle Cruz firma del convenio con ICAFE beneficiando ambas partes, se aprende y el café, el barismo como tal es una ciencia, en algún se ha conversado en la DETCE y en el Marco Nacional de Cualificaciones, la posibilidad de una especialidad llamada cafeología, que es el nombre técnico y seguramente abra un estándar, con esto se da a entender el nivel de especialización de la industria del café en cuanto al programa de estudio, a través de las ferias expo joven es la principal forma de exponer a la comunidad, a los demás centros educativos, a las empresas, en general a la sociedad, lo que se realiza en los colegios técnicos, también con expo ingeniería, la semana que paso se realizó la expo joven local e institucional, en colegios técnicos del país, algunos se lograron realizar presencial con medidas sanitaria, en otros de

manera virtual, los estudiantes exponen sus proyectos en el área de turismo, preparación de alimentos, porque hay se pueden encontrar oportunidades de crear emprendimientos, mentorías, intercambios y traslado de conocimientos entre centros educativos, se tiene una frase en Educación Técnica: "*somos la familia de educación técnica*", porque se encuentran en reuniones, eventos, el intercambio permite llevar equipos de docentes y directores de un CTP a otro con especialidades industriales, agropecuarias y viceversa con el propósito de realizar benchmarking, de observar lo que se está haciendo y llevar eso devuelta, antes de la pandemia se realizaban los intercambios ya que históricamente ha sido una práctica en los colegios técnicos. Agradece las palabras del señor Manuel Calderón, recalca la importancia y el valor del servicio, es decir cualquier trabajador, emprendedor, se debe a sus clientes, a la gente, al que le sirve de una u otra manera, es uno de los valores que a través de habilidades blandas se refuerzan en los estudiantes, porque las habilidades blandas o competencias socioemocionales son sumamente importantes en la formación completa del estudiante, particularmente las especialidades que tienen que ver con turismo siendo las especialidades que más valor le dan a ese servicio, los estudiantes se preocupan en todo momento que estén bien los visitante, eso es valor y una habilidad que se potencia, se aprende y los estudiantes la evolucionan, incluso cambian hasta su modo de hablar, es una cultura que existe y donde se encuentra 4.0.

Se da por finalizada la presentación, los invitados agradecen la oportunidad brindad por parte del Consejo Superior de Educación para exponer puntos de vista y externar opiniones sobre el particular, se retiran de la sesión.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:
Acuerdo 06-44-2021

> ***Trasladar el programa Organización de Operaciones y Servicios de Alimentos y Bebidas de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras a la Comisión de Planes y Programas para el respectivo análisis y emisión de criterio.***

ARTÍCULO 5

Informes de correspondencia.
No se presenta informes de correspondencia.

reposición

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

Señora Gilda Montero: saluda. Expone la preocupación por parte de los compañeros que trabajan en Tirrases de Curridabat. Desconoce que sea competencia del Consejo, al leer el Artículo 8 en el reglamento como en la ley dice que, el Consejo debe procurar el estímulo docente, en ese particular, manifiesta que, hay un grupo de compañeros de Colegio Udalislao Gámez y de la Escuela 15 de Agosto que están muy estresados, aunque los directores tienen una línea y hacen su mejor trabajo, algunos compañeros se le acercaron por formar parte de una organización sindical y al ser miembro del Consejo, se podría hacer algo. Manifiesta que, transmite la preocupación para que sea considerada por la administración, en cuanto a la seguridad y la integridad física de los funcionarios del colegio como de la escuela, el servicio de transporte ha sido afectado ya que se niegan en ingresar a la zona, dificultando el ingreso a la institución debido a la secuela de violencia y temen por la seguridad de propios y los jóvenes ya que se sienten atemorizados porque algunos viven dentro de la misma comunidad, deben caminar en las alamedas, la sugerencia que solicitan en calidad de ministra es la posibilidad de girar una instrucción excepcional para que estos dos centros educativos se mantengan por un tiempo en la distancia, de manera estricta.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece a la señora Gilda Montero lo expuesto. Informa que se ha suscitado una ola de violencia en ese sector, se ha estado coordinando con la Fuerza pública, con la directora del colegio y de la escuela para reforzar la seguridad, se realizan rondas más seguidas, se apoya con los equipos interdisciplinarios a los estudiantes. La no presencialidad es un riesgo porque los muchachos están más resguardados en el centro educativo. Se apersonó al centro educativo el director del área para coordinar acciones. Manifiesta que va a retomar la situación por si se ha dejado de atender, porque la zona es compleja.

Se cierra la sesión a las diecinueve horas con veintiún minutos.

Acta Ordinaria N° 44-2021 celebrada por el Consejo Superior de Educación el 23 de agosto 2021, a las 05:30 p.m. y aprobada en sesión N° 46-2021 del 06 de setiembre 2021.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL